

EDICTO

Nº Edicto: 16031

Carátula: MILLANAO JUAN Y MARTINEZ MARGARITA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00576-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6300

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única a cargo de la Dra. Valentina Longstaff, secretaria, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JUAN MILLANAO DNI 18.688.411 y MARGARITA MARTINEZ DNI 2.749.997 en los autos caratulados "**MILLANAO JUAN Y MARTINEZ MARGARITA S/ SUCESION INTESTADA**" **N°RO-00576-C-2024**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 27 de junio de 2024. Sofia L. Gonzalez Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca